	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 2 de 4

OFERTA ECONÓMICA

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.	\$ 45.680.000


De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada por, CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A. CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial.

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de la Oferta más favorable. (Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar)

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA CASA EDITORIAL EL TIEMPO S. A		CUMPLE	
N°1	DOCUMENTO	SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito	X	
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito	X	
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito	X	
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	X	
5	Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores: Debidamente diligenciada y suscrita.	X	
6	Formato Autorización de datos Personales: Debidamente diligenciados y suscritos por el representante legal.	X	
7	Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada , expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: <ol style="list-style-type: none"> 1. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación; 2. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia; 3. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más; 4. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. 	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 3 de 4

	Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta		
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios: De la Sociedad y su Representante legal, emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario. .	X	
9	Certificado de Antecedentes Fiscales: De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X	
10	Certificado de Antecedentes Judiciales: Del Representante legal con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X	
11	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.	X	
12	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT DEL PROPONENTE</u>. La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.	X	
13	Certificación de aportes parafiscales: No debe ser superior a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme al Artículo 50 de la ley 789 de 2002. Dicha certificación puede ser firmada por: a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por b) El Representante Legal.	X	
14	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).	X Cumple con el requisito de acuerdo con la verificación de la oficina de SST	

NOTA: el cotizante CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A. Cumplió con la nota técnica del ABSr097 con consecutivo F-CD-015 que decía.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 4 de 4

1. Con la cotización presentar adjunto a su propuesta la política de tratamiento de datos, la cual deberá revisarse por el área de seguridad de la Información. Se puede verificar <http://www.eltiempo.com/politica-de-privacidad>.

2. Adjuntar a la cotización un oficio firmado que certifique que el Oferente tiene registradas las bases de datos con autorización de los titulares en la Superintendencia de Industria y comercio.

3. Para las campañas de correo directo o envió a los correos electrónicos para dar a conocer la oferta académica de la universidad, es necesario que la empresa contratada cuente con bases de datos con las características señaladas en las especificaciones técnicas, y que las bases de datos hayan sido recolectadas de manera legal. La Universidad de Cundinamarca no proporcionara las bases de datos para las campañas. La UCundinamarca no cuenta con un software para realizar dichas campañas, por lo que se requiere, que la base de datos a la que se le enviaran las campañas por correo electrónico, se le envíen los correos con el aviso de privacidad, según la política de tratamiento de datos del contratista no de la UCundinamarca.

4. Para el caso del desarrollo contractual, el contratista enviara información concerniente a la Universidad de Cundinamarca, por lo cual, deberá disponer y especificar un aviso de privacidad, así como contar con los medios y controles necesarios para garantizar que una vez recibida la queja o solicitud de supresión en dichas bases de datos (Propiedad del Contratista), este no reiterara nuevamente una comunicación que pueda relacionar a la Universidad de Cundinamarca.

Una vez evaluados los documentos solicitados, revisadas las especificaciones técnicas y el valor económico de la cotización, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

NOMBRE: ISABEL QUINTERO URIBE

FIRMA

CARGO: JEFE ASESORA OFICINA DE COMUNICACIONES (F.A)

32.1-41.3.